EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XX

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes...... 1 peseta
Fuera, trimestre.............. 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Martes 9 de Diciembre 1902

Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.963

Cuentos de los martes

Un suicidio

Empezaba á amanecer.

La tenue claridad del crepúsculo, cada vez más viva, disipaba por momentos la media tinta que envolvía los objetos haciéndolos aparecer de una manera confusa entre la densa niebla; el primer rayo del sol se abrió paso á través de la bruma; alumbrando la playa y haciendo salir mil reflejos de las movedizas y verdosas aguas huyeron las medrosas sombras, y los objetos se distinguieron al fin perfectamente.

Del fondo de una barcaza inútil arrumbada á alguna distancia del mar, saltó un mozalbete medio en cueros, con la cabeza descubierta y los pies descalzos; restregóse los ojos con ambas manos; dirigió su penetrante mirada allá donde el mar y el cielo se confunden y, después de una larga inspección, giró la vista en su derredor.

A pocos pasos, y en dirección hacía él, caminaba un caballero joven y de buen porte; entre las manos traía una cartera y varios fajos de billetes del Banco que examinaba con indiferencia. Abstraido, y sin reparar siquiera en el golfillo, pasó por su lado; éste le seguía con la vista, y un estremecimiento sacudió todo su cuerpo al ver caer al suelo uno de aquellos fajos; rápido como el pensamiento se apoderó de él, miró á todas partes, la playa estaba desierta, nadie lo había visto. Aquello era para él una fortuna, la felicidad para toda su vida, estaba hambriento y era rico... huyó... Más de pronto se detuvo, un noble pensamiento cruzó por su mente, se entabló la lucha en su espíritu, dudó un momento; pero la duda duró poco; su leal corazón le decía que devolviese aquel dinero, y él era honrado.

Corrió á buscar á aquel señor gritando: —¡Caballero!... ¡Caballero!.. y cuando llegó á su alcance, le dijo con las lágrimas en los ojos y mostrándole los billetes:—Se le han caído... no tengo que comer; pero ante todo soy honrado...

— Eres un imbécil—le contestó tomando los billetes, y después de examinarlos despreciativamente,— has desperdiciado la ocasión de hacer una buena jugada.

Mudo quedó el mozalbete al oir tales palabras; pero mayor fué su asombro al ver que, entregándole un revólver, prosiguió:

—Toma; contra tal estupidez, este es el mejor remedio; voy á extenderte la receta... y abriendo la cartera, empezó á escribir en una de sus hojas.

Ya no era asombro lo que el mozo sentía; era una rabia que le ahogaba; una cólera que le hacía enloquecer. El caballero terminó de escribir, y leyó en alta voz:— «He tenido la fortuna en mis manos y la he despreciado; me suicido por primo...» Fué á arrancar la hoja pero no le dió tiempo... Una oleada de sangre le subió al golfo á la cabeza, y loco de ira ante aquella burla brutal, disparó el arma contra su burlador, que cayó á la arena bañado en sangre.

Las palabras mortificantes de un ingrato desconcertaron al que fué honrado y que sin tener que comer ejecutó tan noble acción, convirtiéndolo en asesino y en ladrón, pues dejó el revólver al lado del cadáver, arrambló con todos los fajos de billetes y huyó de allí para siempre...

. . . .

En los periódicos locales se leía la siguiente noticia:

Suicidio

En la playa... se ha suicidado un individuo disparándose un tiro de revólver en la cabeza. Identificado el cadáver resultó ser X. conocido jugador andaluz. El desgraciado, dejó anotado en su cartera que reveses de fortuna, fueron la causa de tomar tan fatal resolución.

Julio Fernández Costa.

Información Postal

Madrid 8 de Diciembre 1902

Sr. Director

Los acuerdos del Consejo en poco difirieron de lo que adelantamos ayer á nuestros lectores.

Se redujeron á presentarse mañana en las Cortes el gobierno para leer el decreto de suspensión de sesiones; aprobar el decreto del Sr. Villaverde restableciendo el tribunal gubernativo central del ministerio de Hacienda y nombrar todos los altos cargos de la Administracción y los gobernadores civiles.

Fuè este un verdadero *tour de force* que hace honor á los procedimientos de gobierno y seriedad del partido conservador.

Tanto unos como otros nombramientos han recaido, en general, en personas dignísimas y de acreditadas condiciones de rectitud, moralidad y energía.

El Sr. Silvela fuè anoche mismo á Palacio, llevando à la firma del rey los decretos de los gobernadores y la mayor parte de alto personal.

Los que restan de estos, entre ellos el nombramiento de alcalde de Madrid, los llevará esta tarde á Palacio, á la misma hora el Sr. Silvela.

—

A pesar de la festividad del día estuvieron esta mañana en Palacio los ministros de Estado y Gracia y Justicia, que no despacharon, limitándose á informar á S. M. de sus respectivas tomas de posesión.

Hasta que regrese á Madrid el duque de Almodóvar, no se hará cuenta el Sr. Abarzuza de la nueva Nota del Vaticano que llegó á Madrid el día que se planteó la crisis.

El duque de Almodóvar informará al propio tiempo á su sucesor de todos los detalles relacionados con este asunto.

—

El Sr. Sánchez Toca ha tomado posesión esta mañana del ministerio de Marina dándosela el duque de Veragua quien presentó el personal al nuevo ministro.

También los señores Barroso y Sagasta (D. B.) han dado posesión respectivamente á los señores Sánchez Guerra y González Besada, del gobierno civil y de la subsecretaría de Hacienda.

—

Se asegura que el nuevo ministro de Marina proyecta suprimir el cargo de subsecretario en dicho departamento, creando en cambio, el Estado mayor naval.

—

El Español, creado como órgano especial de la disidencia del Sr. Gamazo, publicará esta noche dos cartas: una del Sr. Maura al Consejo directivo del periódico, rogándoles que suspendan su publicación, ya que este sacrificio deba aceptarse como cuantos sean necesarios para el feliz éxito de la gestión emprendida, y otra de dicho Consejo á los redactores participándoles la decisión del jefe, que hace sea el de hoy el último número que se publica, y agradeciendoles sus servicios, inteligencia y discrección en el desempeño de su cometido.

Sigue, por último, un artículo haciendo la historia del periódico y despidiéndose de los lectores.

—

La festividad de la Purísima Concepción, Patrona de España, se ha celebrado hoy en todas partes con la solemnidad de costumbre.

En Palacio, hubo capilla pública, muy concurrida y suntuosa.

Desde las primeras horas de la mañana se apiñaba la multitud en aquellas anchurosas galerías, mientras que los más madrugadores habían penetrado en la parte destinada al público de aquel hermoso templo, admirando la restauración de que acaba de se objeto.

A las diez y media salía de sus habitaciones la real familia, figurando en lugar preferente S. M. el rey, como es natural, acompaño de brillante séquito.

La reina madre presidía otra comitiva que salió pocos momentos después.

No ha asistido á este acto la infanta María Teresa, por encontrarse algo acatarrada.

También ha habido solemnidades religiosas en la mayoría de los templos, mereciendo mención por su fastuosidad la de San Francisco el Grande, dedicada á la imagen que sirvió á Carlos III para fundar la orden del mismo nombre, la de San José, costeada por la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, á la cual ha asistido brillante concurso, entre el cual destacaban los ministros de Hacienda, Gobernación y Agricultura; y la de las Calatravas, á la que han asistido muchos caballeros de las órdenes militares, ostentando sus severos trajes de ceremonia.

También el arma de infantería ha festejado á su patrona con misas de campaña, ranchos extraordinarios, corridas de toretes y algún otro festejo.

—

Los gobernadores de Barcelona y Valencia, señores Espinosa de los Monteros y Martos O'Neale, salen hoy para sus respectivas provincias.

La trascendencia de los problemas pendientes en la primera de ellas, y la posibilidad de que mañana haya en la segunda un conflicto de relativa importancia por la huelga de los huertanos, han obligado á dichos señores á anticipar su viaje para encargarse inmediatamente de sus destinos.

Los demás gobernadores han recibido instrucciones para marchar lo más pronto posible.

Antes se despedirán colectivamente del rey y de los señores Silvela y Maura.

Mencheta.

A través de la frontera

Leche en polvo

Hay un sabio, Mr. Berthelot, de quien ya nos hemos ocupado en esta misma sección, que persigue sin cesar el descubrimiento de la alimentación homeopática.

El ilustre químico, porque se trata de un hombre que vale, se ha empeñado en concentrar los alimentos de tal suerte, que un bistek quede reducido al tamaño de una perra chica y un panecillo á una pieza de dos céntimos.

Muchas esperanzas hay porque mucho se confía en el talento de ese Mr. Berthelot.

Desde que tal idea se ha lanzado todo el mundo se dedica al estudio de la *concentración*.

Hasta en nuestra España Romero Robledo y López Domínguez y el duque de Tetuán son partidarios de una concentración que, al contrario de las otras, no lleva trazas de realizarse nunca.

La concentración del vino está á la orden del día y hasta se ha propuesto concentrar el jugo de la vid en insignificantes pastillas que llevaríamos en el bolsillo, dando con esto un golpe de muerte á las tabernas.

La leche condensada ó concentrada está ya desde hace mucho tiempo en activo servicio.

Pero faltaba darle otro golpecito más; hacer de la leche un producto resistente en los países cálidos, en los buques y en el ejército.

Faltaba eso y han venido á encontrarlo los americanos con la leche... en polvo.

La *Scientific American* da algunos detalles de este nuevo producto y la prensa toda los reproduce.

Se trata de una leche desnatada que el inventor, el doctor Campbell, somete á cuatro operaciones sucesivas, condensación, granulación, pulverización y desecación. realizadas con grandes cuidados para que los principios lácteos no se evaporen y que sale de los aparatos en forma de harina muy exquisita Una compañía, la Nutrient C.º está ya fabricando grandes cantidades de ese polvo.

La industria láctea avanza mucho en ese camino de las concentraciones indicado por el sabio Berthelot y encomiado por Romero, Tetuán y López Domínguez.

Avanza mucho también la industria de la leche hasta por el mal camino porque se ha descubierto ahora, que mezclando á la leche desnatada harina de trigo y cebada y bicarbonato de cal, se refuerza de tal modo que se la da al más pintado, haciéndole creer que ha bebido un líquido sano y nutritivo, recien ordeñado.

Tenemos también la leche congelada, que ciertos paises, como Dinamarca, expiden á sus clientes de los pueblos más lejanos, y la misma leche congelada en trozos de hielo circula con profusión en la vecina República.

Y como dice un célebre escritor:

La cilización nos encanta pero el estómago lo sufre.

Lo artificial no puede superar nunca á la Naturaleza

Reyes.

Médicos municipales

Proposición de ley

El que suscribe, diputado á Cortes, tiene el honor de someter á la aprobación del Congreso el siguiente preyecto de ley:

Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno para la creación de un *Cuerpo de médicos municipales* en toda España, organizado con las siguientes bases:

Primera Los servicios encomendados á este Cuerpo comprenderán, además de los de la beneficencia, los de salubridad é inspección sanitaria públicas, en todos sus ramos y especialidades.

Segunda. En todas las poblaciones de España habrá uno ó varios funcionorios encargados de estos servicios, según las necesidades categoría ó agrupaciones de población.

Tercera. El ingreso en este Cuerpo de los licenciados ó doctores en Medicina se verificará por concurso en las plazas de poblaciones menores de 2.000 habitantes, y por oposición en las demás. Tanto los concursos como las oposiciones se verificarán anualmente y ante Tribunales competentes.

Cuarta. La provisión de las vacantes se efectuará por turnos rigurosos de traslado, oposición y concurso de méritos.

Quinta. Los individuos de este Cuerpo serán inamovibles en sus cargos, y no se les podrá separar sin formación de expediente, en que se oirá al interesado ante el Tribunal de lo Contencioso.

Sexta. Las categorías y sueldos serán regulados, teniendo en cuenta el número de habitantes, el de familias pobres, la topografía del terreno, el número y calidad de los servicios, la categoría de la población, etc.; no debiendo ser menor de 750 pesetas la dotación de las plazas de más ínfima categoría.

Séptima. Los sueldos deberán ser obligatoriamente consignados y abonados por los presupuestos municipales, con intervención é inspección del Gobierno para su exacto pago.

Octava. El ministro de la Gobernación dictará y publicará los oportunos reglamentos para la aplicación de esta ley en el preciso é improrrogable término de tres meses, á contar de su promulgación.

Art. 2º Quedan derogados los artículos 60 al 80, ambos inclusive, de la vigente ley de

M.C.D.2022

Sanidad, así como cuantas disposiciones anteriores se opusieren á la presente.

Palacio del Congreso, 28 de Noviembre de 1902.—*José Herrero.*

LOS GOBERNADORES

Alava.—D. Luis Barrenechea.

Albacete.—D. Victoriano Guzmán. Es natural de Palencia y goza en aquella provincia de generales simpatías. Fué varias veces diputado provincial y fiel amigo de los señores Gamazo y Maura; se le nombró por éstos gobernador civil de Baleares, cuyo cargo desempeñaba cuando se separaron estos hombres públicos del Sr. Sagasta, y en el acto dimitió el cargo para seguir á sus amigos.

Alicante.—D. Román Martín Bernal. Es natural de Arévalo, abogado distinguido y consecuente amigo de los señores Gamazo y Maura. Fué presidente de la Diputación de Avila y diputado por dicha capital. Después ocupó algunos Gobiernos civiles, siendo el último que desempeñó el de Valladolid.

Almería.—D. Luis Pidal pertenece á la familia del expresidente del Congreso. Ha sido diputado á Cortes.

Avila.—D. Julián González Heredero. Es uno de los conservadores de provincias más antiguo. Natural de Santa María de Nieva (Segovia), representó aquel distrito muchas veces en la Diputación provincial, de la que fué presidente, hasta que un Gobierno de Cánovas le nombró gobernador de su provincia. Tiene posición independiente. Ahora va á gobernar la provincia de Avila, en la que es muy conocido.

Badajoz.—D. Carlos Castell, hijo del que fué director general de Propiedades, diputado á Cortes. Es gobernador por vez primera.

Baleares.—D. Pascual Amat. Aunque es natural de la provincia de Murcia, vive y tiene un buen bufete en Avila, donde goza de gran influencia. Representó varias veces en el Congreso el distrito de Arévalo, y siguió al señor Gamazo al separarse éste del señor Sagasta. Pertenece al cuerpo de Administración militar.

Barcelona—D. Carlos Espinosa de los Monteros. Pertenece al Estado Mayor, como ya digimos hace pocos días. Persona muy ilustrada y muy ordenancista. Ha sido diputado á Cortes.

Burgos.—D. Gonzalo Cedrún de la Pedraja. El exdiputado santanderino es un conocido y estudioso ateneísta, que se ha distinguido mucho por sus excelentes condiciones de cultura. Ha luchado varias veces como candidato ministerial y de oposición. Su honradez acrisolada, sus conocimientos administrativos y su caracter entero harán de él un buen gobernador.

Cáceres.—D. José López Montenegro.

Cádiz.—D. Fernando Torres Almunia. Pertenece á una ilustre familia Fué diputado á Cortes por Saldaña. Ha sido varias veces gobernador civil.

Canarias—D. Joaquín Santos Ecay. Fué gobernador bajo el pasado mando de los conservadores, y su dimisión hizo bastante ruido en la Prensa. Diputado antillano en las Cortes de 1898 como afiliado al partido constitucional. Es hombre de mérito y de los que tienen bien acreditada su rectitud. Parlamentario de los más convencidos y amantes del regimen, se sabe de memoria la historia política de los últimos años, y diariamente se le veía en la primera fila de la tribuna de exdiputados, no faltando á un sólo debate.

Castellón.—D. Federico Balmaster Vilches.

Ciudad Real—D. Luis Moyano Triviño. Ha sido diputado provincial de Valladolid. Procede del antiguo gamacismo.

Córdoba.—D José Diez de la Pedraja. Fué gobernador de Guadalajara. Ex diputado á Cortes.

Coruña.—D. Alfonso González Núñez. Fué gobernador de Málaga. Estuvo indicado para jefe de la Policía, cargo que pensó crear al señor Dato.

Cuenca.—D. Alvaro Saavedra Magdalena.

Gerona.—D. Juan Tejón y Marín. Es comandante de ingenieros, y siempre fué su preocupación, ante todo, mantener y ampliar, á ser posible, las tradiciones gloriosass del Cuerpo. Trabajador incansable, de una honradez y rectitud acrisolada, abandonó todos sus intereses para marchar á la campaña de Filipinas, y de su conducta allí responden las cruces que honran su pecho. Afiliado á la política del Sr. Silvela, fué nombrado alcalde de Córdoba, mereciendo unánimes elogios su gestión municipal, siendo bendecido su nombre por sus trabajos en pró de los necesitados, muy especialmenle durante las inundaciones terribles que tantos perjuicios causaron en la capital andaluza. La provincia de Gerona está de enhorabuena con el nombramiento de este gobernador.

Granada.—D. Juan Polanco Crespo, actual jefe del partido conservador de la provincia de Palencia, de donde fué Senador del Reino y alcalde de la capital.

Guadalajara.—Juan Menéndez Pidal. Ha sido varias veces gobernador. Procede de la Unión Católica. Periodista y escritor.

Guipúzcoa.—D. José Galvan. Es un joven distinguido, que representó en Cortes á la provincia de Soria, después fué nombrado gobernador de Vizcaya, donde dejó grato recuerdo.

Huelva.—D. Juan Bautista García del Castillo, conde de Belascoain. Ha sido diputado á Cortes varias veces. Perteneció al partido gamacista.

Huesca.—D Antonio Vilarino. Perteneció también al partido liberal. Ha sido diputado á Cortes.

Jaén.—D. Ramón Ladrador y Celades,

León.—D. Esteban Angresola Ballester. Es un abogado de Valencia de los mas antiguos en aquel Colegio y de los de mérito más indiscutible. Perteneció al bufete acreditadísimo del reputado jurisconsulto D. Cirilo Amorós, á quien ayudó inteligentemente en sus tareas cuando éste desempeñó la subsecretaría de Gracia y Justicia. Ahora ejercía su profesión, con relevante éxito, en el foro de Madrid. Ha sido gobernador de Almería, dejando bien sentada su fama de hombre íntegro

Lérida.—D. Carlos Barroso. Fué secretario particular de D. Germán Gamazo.

Logroño.—D. Victor Ebro, exgobernador.

Lugo.—D. Leovigildo Fernández de Velasco. Es un valisoletano que representó en el Congreso á dicha capital y sostuvo una activa campaña proteccionista en favor de la producción de cereales. Es el fundador del Círculo de labradores de Valladolid y consecuente amigo de los señores Gamazo y Maura.

Málaga.—D. Narciso Rodríguez Lagunilla. Fué diputado y senador por Palencia. Defendió en el Congreso la famosa enmienda proteccionista que dividió al partido liberal.

Murcia.—D. José Contreras Carmona.

Navarra.—D. Luis Soler Casajuana. Es un antiguo é ilustre periodista, que con el inolvidable marqués del Riscal, dió vida á una nueva forma del periodismo, dedicando á las cuestiones económicas, administrativas y sociales un lugar en el estudio é información diarios, que hasta entonces no habian tenido en tan alto grado, Con el seudónimo de *Incógnito* publicó durante muchos años notabilísimas cartas políticas en *La Correspondencia de Valencia* y en *El Noticiero Universal*, de Barcelona, con juicios tan elevados y certeros sobre hombres y cosas, que hubiéranle labrado una reputación envidiable si antes no lo hubiera cimentado con su talento, estilo y cultura de gran periodista y pensador. Fiel á las ideas de Gamazo y de Maura, trabajó por ellas en la oposición y en el Gobierno con singular ahinco y acierto. Diputado en las Cortes de 1898, y director de *El Español* en su primera época.

Orense.—D. Lorenzo García Vidal.

Oviedo.—D. Genaro Pérez Mozo. Fué gobernador de Navarra en la anterior situación conservadora, promoviendo en las Cortes las censuras de los diputados liberales y republicanos por su denuncia á *El Porvenir Navarro*, y la manifestación clerical que la siguió.

Palencia.—D. Ramón Tojo y Pérez. Procede del antiguo partido conservador, y ha sido gobernador en otras provincias, entre ellas la de León.

Pontevedra.—D. Federico Chapulí Cayuela. Es un murciano que va á gobernar una provincia gallega.

Era presidente de la Diputación provincial de Murcia, y fué nombrado gobernador en las postrimerías de la anterior situación conservadora.

Salamanca.—D. José Montaner Calpena.

Santander.-D. Laureano Irazazábal y Echevarría.

Segovia.—D. Mateo Silvela y Casado. De la familia ilustre de los Silvelas, tiene, como todos ellos, el talento y la ilustración por juro de heredad. Es un notable artista, un artista de corazón, laureado en varias Exposiciones. Ha sido diputado en las Cortes de 1899. Su nombramiento es de los que merecen aplauso.

Sevilla.—Señor marqués de Montesa. Diputado de oposición en las actuales Cortes, se ha distinguido por su intervención en varios debates importantes. Pertenece á la derecha de su partido; pero tiene un espíritu muy tolerante y condiciones de carácter que le harán gozar de seguros éxitos en su gestión administrativa y política.

Soria.—D. Adolfo Rodríguez de Cela. Actual diputado á Cortes por Astorga; conservador de abolengo, joven y elocuente.

Tarragona.—D. Santos Ortega y Frias, exgobernador de varias provincias.

Teruel.—D. Mariano Ripollés. Catedrático en la Facultad de Derecho y rector de la Universidad de Zaragoza. En la anterior situación conservadora fué gobernador de Huesca, cuyo puesto dejó para ocupar la rectoral. Créese que no aceptará.

Toledo.—D. Alvaro Carvajal Melgarejo, conde del Zenete. Hijo del marqués de Puerto Seguro, pertenece á una familia muy aristocrática y muy liberal. Es un escritor notable, aficionado meritísimo á nuestra literatura clásica. Ha sido una sola vez diputado, y desde hace tiempo viene figurando en el partido gamacista. En Toledo, aparte de hacer un buen gobernador, tendrá ocasión de proseguir en sus estudios.

Valencia.—D José Martos O'Neale. Fué gobernador de Lérida en la anterior situación conservadora, muy adicto á la persona y á la política del Sr. Dato. Dejó excelente memoria de su paso por aquella provincia, por su recta administración y su política, españolísima en los conflictos regionalistas. Es autor, con don Julio Amado, de una obra notable é interesantísima, nutrida de noticias y documentos sobre el problema grave del catalanismo. En el *Heraldo* escribió el Sr. Burell un artículo admirable, encomiando como se merece el libro de Martos.

Valladolid.—D. Santos Cuadros de Medina, es de la fracción maurista, ha sido presidente de la Diputación provincial de Palencia.

Vizcaya.—D. Ramón María Lilí. Fué presidente de la Diputación provincial de Guipúzcoa.

Zamora.—D. Tomás Bayón. Ha sido diputado provincial de Valladolid.

Zaragoza.—D. Ramón Plantel y Goncer, coronel de Estado Mayor. Durante muchos años ha prestado servicios en la Capitanía general de Aragón. Persona seria y respetable. No tiene significación política determina, como lo prueba que en los últimos tiempos, siempre que las circunstancias han sido difíciles en Zaragoza, se le ha encargado el mando civil de la provincia por el Gobierno liberal.

***

En la anterior relación hay cinco palentinos, los señores D. Victoriano Guzmán, don Fernando Torres Almunia, D, Juan Polanco Crespo, D. Narciso Rodríguez Lagunilla y don Santos Cuadros de Medina, cuatro de la fracción maurista y uno conservador.

Los cinco son personas de grandes prestigios personales y políticos en la provincia que seguramente han de acrecentar en las que van á mandar

Reciban la enhorabuena que les envia EL DIARIO PALENTINO.

Alto personal

Han sido firmados por S. M. los nombramientos siguientes:

Subsecretario de la Presidencia á D. Eugenio Silvela.

Subsecretario de Gobernación, Sr. Fernández Hontoria.

Subsecretario de Hacienda, D. Augusto González Besada.

Subsecretario de Instrucción pública, señor marqués de Casa-Laiglesia.

Subsecretario de Gracia y Justicia, D. Antonio Hernández.

Director de Obras públicas, D. Manuel de Burgos.

Director de Agricultura, D. Lorenzo Alonso Martínez.

Director de Correos y Telégrafos, Sr. Monares.

Director de Sanidad, Sr. Cortezo.

Director de Administración local, D. Lamberto Martínez Asenjo.

Director del Instituto Geográfico, Sr. Martín Sánchez.

Director de establecimientos penales, señor Andrade.

Director de los Registros, Sr. Lacierva.

Fiscal del Tribunal Supremo, D. Gabino Bugallal.

Fiscal de lo Contencioso, Sr. Moneda.

Fiscal del Tribunal de Cuentas, Sr. Espada.

Secretario del Gobierno civil de Madrid, D. Manuel Saenz de Quejana.

NOTICIAS

En la inspección de Vigilancia, hay á disposición de su dueño, un cinturón de señora que se encontró anoche en la calle Mayor principal.

Mañana pasará por la estación de Venta de Baños, en el tren expres de Irún, el rey de Portugal.

Por R. O. han sido nombrados vocales de la Junta provincial de Instrucción pública, en concepto de padres de familia, D. Evinasio Yagüez Pascual, D. Joaquín Ortega y D. Juan Díaz Caneja.

Sea enhorabuena.

El Alcalde de Villamuera de la Cueza, participa que al vecino D. Serafín de Castro, se le ha extraviado una res vacuna.

Ha sido detenido por la guardia civil de Guardo, el vecino Peregrino Macho, de 19 años de edad, por disparar un arma de fuego, durante la procesión de Santa Bárbara.

Ha cesado en el cargo de Registrador del partido de Frechilla, D Joaquín García Saavedra, por renuncia que le ha sido admitida.

Consumos

El día 16 del actual se verificarán en el Ayuntamiento de Cobos de Cerrato, la segunda subasta del impuesto de consumos, por falta de licitadores de la primera.

***

Por haber sido anulada la primera subasta la anuncia de nuevo el pueblo de Cevico de la Torre, en 15657 pesetas.

***

Por igual causa se anuncia, en el Ayuntamiento de Villabermudo, en 1715 pesetas 33 céntimos.

La Junta provincial de Instrucción pública en su última sesión acordó aprobar las propuestas del concurso único en forma que ya conocen nuestros lectores por haberlas dado á conocer hace algún tiempo.

El *Boletín Oficial* las publicará en breve.

Al empleo inmediato ha sido ascendido el teniente coronel de caballería, afecto al regimiento de reserva de ésta, D. Evaristo Cueno Cueno.

Ha sido destinado al regimiento de Reserva de Palencia, núm. 14, al capitán de caballería, D. Francisco Fermoso Blanco.

Ayer se efectuaron en la Caja de Ahorros 91 operaciones de ingreso, por 492 pesetas y 2 de salida, por 550.

La Junta Directiva de la Rondalla Palentina, ha comunicado en atento B. L M. á nuestro director, haber acordado nombrarle socio honorario.

Agradecemos á la Rondalla Palentina la honrosa distinción hecha á nuestro director, que con placer acepta y cuenten sus socios con su modesta cooperación y la de EL DIARIO PALENTINO para los buenos fines que persiguen.

AUDIENCIA

Mañana se celebrará el juicio oral de la causa instruida en el juzgado de Saldaña, por lesiones, contra Victor Cosgaya.

Defensores: el licenciado D. Luis Hurtado y el procurado D. Nicasio Vaquero.

Indícase para jefe de vigilancia de la provincia, al cuarto teniente alcalde del Ayuntamiento de Palencia, D. Alfonso Sanz.

En la Unión Palentina

Dificil se hacía poder penetrar anteanoche en esta sociedad donde la sección de declamación organizó una velada en obsequio á las familias de los socios.

Tanto en la comedia *Calvo y Compañía*, puesta en primer término, como en el juguete *Lanceros*, representado después, todos los aficionados demostraron sus facultades para el arte dramático, siendo muy aplaudidos.

Omitimos hacer apreciaciones por lo enojoso que resulta, tratándose de los que solo por afición y deseo de agradar hacen cuanto pueden y algunas veces, algo más de lo que deben, que bastante es organizar la velada y hacer pasar un rato agradable á cuantas acuden á presenciarlas.

Reciban todos cuantos tomaron parte nuestra enhorabuena y de agradecer sería que las veladas menudearan.

Exposición en Barcelona

Hace algunos días anunciamos el propósito de organizar un obsequio colectivo de la pro-

M.C.D.2022

ducción española al vicepresidente de la República Argentina, doctor Quirno Costa, á su paso por Barcelona.

La idea, acogida favorablemente por el Gobierno, ha tenido un éxito superior á toda esperanza. Pasan de quinientas las adhesiones recibidas de toda España, figurando entre ellas las de grandes centros fabriles que en masa acuden al certámen, muestra á la vez de la galantería española y del estado de su producción. Es seguro que de aquí al día 15, en que termina el plazo, se recibirán otras tantas valiosas adhesiones.

Los productos serán expuestos en Barcelona en uno de los palacios del Parque, propiedad de aquel Ayuntamiento, y serán enviados á Buenos Aires, donde se organizará otra Exposición de ellos, antes de la entrega de los mismos al vicepresidente Quirno Costa.

Los gastos de embalaje son por cuenta de la *Revista comercial Hispanoamericana*, y la Compañía Trasatlántica ha ofrecido el transporte gratuito de los objetos enviados.

Los bailes

El celebrado anteanoche en el círculo republicano, no dejó de estar animado; el elemento joven de aquella sociedad se ha propuesto darles mayor vida y no dudamos que pueda conseguirlo, porque tiene base para ello.

Allí se decía, que es muy posible que se varíe la hora de los bailes, por no ser la señalada la más apropósito, para que puedan verse concurridos.

***

Los celebrados en los dos pasados días en *La Amistad*, se han visto en extremo concurridísimos, siendo difícil poder dar una vuelta por el amplio salón.

Allí se ha reconcentrado lo más bonito de la clase de modistas y costureras, debido sin duda á que los chicos son muy galantes y se pasa el rato muy agradablemente, además que la hora resulta muy apropósito.

La Amistad vivirá y terminará brillantemente la temporada de invierno.

¿Aprende Vd. en cabeza ajena?

Niña LÓPEZ

Barcelona 4 de Marzo de 1902.

Mi hija Casilda, de seis años de edad, ha sufrido muchísimo del vientre y había caido en un profundo estado de anemia. Su apetito era nulo y su languidez y tristeza daba pena á cuantos la veían. El médico la recetó Emulsión Scott, y desde la primera botella que tomó, se notó una mejoría notable.

Hoy, gracias á ese admirable remedio, la niña está completamente curada, sin que se le note ningún síntoma de anemia ni el menor dolor intestinal; ha recuperado el apetito, sus carnes y buen semblante; alegre y juguetona, es el encanto de sus padres. Su padre agradecido,

ALFONSO LÓPEZ. Calle las Molas, 36, 3.°

Anemía es una curiosa enfermedad á la que muchas veces los médicos no aciertan á precisar la causa. Sea ella cual fuere, los síntomas son bien conocidos; el señor López los describe magistralmente, como también el remedio que obtuvo la curación: la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente conocido hasta ahora en España. La Emulsión Scott vence sin dificultad la anemia, extirpa la causa que la produjo, reconstituye la sangre y los tejidos, expele todo átomo morboso, dejando asegurada una salud completa.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y substituciones no curan.—Aparentemente todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.° 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo

Congreso social y económico Hispano Americano

El domingo se reunieron en el Salón de esta Económica los individuos que forman la subcomisión del Congreso en esta provincia, para tomar varios acuerdos y proceder á la designación de personas para la formación de la Junta, que quedó constituida en la forma siguiente:

Representante general, D. Francisco Simón y Nieto; presidente, D. Juan Polanco y Crespo; vicepresidente, D. Gregorio Amor; secretario, D. Matías Peñalva; vicesecretario, don Crescencio R. Valenzuela.

Vocales, D. Evasio Rodríguez Blanco, don Juan Díaz Caneja, D. Pederico Ortiz, don Eusebio Arroyo, D. Germán de Guzmán, don Diego Moreno Peral y D. Eduardo Junco Martínez.

En la madrugada de hoy ha fallecido á la edad de 26 años, D.ª Froilana Bravo Hernández, su cadáver ha sido trasladado esta tarde al cementerio.

Reciba su esposo D. Leoncio Rebolleda y demás familia nuestro pésame.

***

En Astudillo ha fallecido á los 55 años de edad D.ª Saturnina Delgado Loyola, madre de nuestro particular amigo D. Anacleto Orejón, á quien enviamos nuestro pésame.

La Ultima Moda

Pública en el núm. 779 (7 de Diciembre), 38 elegantes modelos de trajes y abrigos novedad. Con las respectivas Ediciones reparte un Figurín acuarela, un pliego de novela, una Hoja de dibujos para bordar y un patrón cortado. Precios: cada número 1.ª ó 2.ª Edición, 25 céntimos. Completa, 40 —Trimestre 1.ª ó 2.ª Edición. 3 pesetas. Completa, 5.—Agentes en Palencia y su provincia Alonso é Hijos, Mayor 98 y 100.

Casa de salud clínico-ortopédica y balneario de

PEDRO PRIM

Alsasua (Navarra)

Se hallará en Palencia los días 9 y 10 hospedándose en el Hotel continental á disposición de cuantos le honren con su visita.

Las especialidades de este Ortopédico son un verdadero auxiliar de la cirugía donde encuentran los señores médicos y pacientes todas las necesidades que ella reclama, y tiene montados sus talleres á la cabeza de los de su clase.

Fabrica las sólidas y bien combinadas piernas con pie de goma y brazos artificiales, pies artificiales sistema PRIM, para pies defectuosos, privilegio especial por 20 años. Con este sistema desaparecen los calzados voluminosos de corcho, supliendo por mecanismo artificial interno la deficiencia del acortamiento de la pierna apoyándose perfectamente como el pie sano sin distinción de un pie á otro.

Gran especialidad en corsés naturales para desviaciones de la columna vertebral en tela y combinación de flejes, el cual corrige y da esbeltez al cuerpo sin notarse que se lleva corsé ortopédico y fajas elásticas para descensos en señoras y caballeros; aparatos para hernias, debilidades, parálisis, anquilosis y tumores en las articulaciones, siendo la tensión lenta y sin molestias y consiguiendo por este procedimiento su curación.

Construyo el tan especial y eficaz braguero de mi seguro sistema para hernias (quebraduras), para por mí mismo adaptar al paciente según sus necesidades y responder de su seguridad, siendo los precios muy económicos, de pesetas 10 á 20 para niños, y 25 á 35 para adultos, advirtiendo á los pacientes que no son los altos precios como dicen, los que *curan* una hernia y sí un aparato bien combinado y sencillo *que la sujeta* como lo es el de mi fabricación.

En Valladolid, los días 11, 12 y 13, Hotel del Siglo y en Madrid, 14, 15 y 16, Hotel Peninsular, Mayor, 41 y 43.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy.

Defunciones —Angel Miñón González, casado, de 73 años, Ramírez, 6.—Isidora Benaste Sánchez, viuda, de 68 años, en el Hospital.—Froilana Bravo Hernández, casada, de 26 años, Mayor principal, 163.—Fermina Barredo Sánchez, viuda, de 52 años, en el Hospital.

Nacimientos—Anastasio López Andrés, hijo de Dionisio y María, Huertas del Pombo.—Anastasio del Campo Garrido, hijo de Julián y Ubalda, Mancornador, 18.—María Robles Revilla, hija de Francisco y Felipa, Huertas Bajas.—Mariano Antolín Antolín, hijo de Dámaso y Modesta, Afueras de San Lázaro, 4.

Consejo utilísimo

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra *Stomalix*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Vida Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas, displicencia, etc., *no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago.* Las

Pastillas del Dr. Richards

convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

¡Digerir es vivir!

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

REMITIDO

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: En su periódico del lunes 24 del mes pasado, aparecen las siguientes líneas, al hacer la reseña del baile verificado en el Círculo Republicano. «La orquesta ha sufrido una notable reforma, estando dirigida por el Sr. Hontiyuelo.» Como quiera que las anteriores líneas se refieren á mí de una manera que no deja duda, y habiendo tenido el gusto de oir y ver esa orquesta en el último baile del día 7 del presente, pongo en su conocimiento, que sigue con la misma orquesta que cuando yo estaba al frente de ella, y que lo único qué encuentro *notable*, es el que la dirija el Sr. Hontiyuelo y falte yo en ella; y como me gusta que queden las cosas en su lugar, le ruego la inserción de las anteriores líneas, por lo que le quedará altamente agradecido su afcmo. s. s. q. s. m. b.

José Carreras

Palencia 8-12-902.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 9.—Efecto de lo mucho que ha llovido la noche pasada y en la mañana de hoy no se ha celebrado mercado de cereales, sólo han concurrido dos vendedores.

***

Mercado de ganados

Las entradas han sido: 39 vacas de las que se han vendido 36.

—

Valladolid, 8.—En los almacenes del Canal entraron 700 fanegas de trigo, que se pagaron á 42'25 y 42'50 reales.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Entrada y cotización de granos en el día de ayer:

Trigo superior 50 fanegas á 42'75 reales las 94 libras.

Idem bueno 150 á 42'75 reales.

Centeno 100, á 28'75

—

Rioseco, 8.—Entraron 600 fanegas de trigo.

Trigo al detall á 40 reales las 94 libras.

Hay ofertas de trigo á 41 reales las 94 libras en almacén, ó 41'25 sobre vagón.

—

SECCION RELIGIOSA

Miércoles.—Nuestra Señora de Loreto, Santa Eulalia y San Hermógenes

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Maura reformista

MADRID 9 (9'45)

La prensa en general hace sabrosos comentarios al proyecto que se atribuye al Sr. Maura de reformar inmediatamente por medio de decreto los actuales Ayuntamientos.

Algunos periódicos consideran dicho decreto como un golpe de estado, dirigiendo acerbas censuras al actual ministro de la gobernación.

—

Delegado á Cataluña

MADRID 9 (10 40)

El gobierno se propone enviar á Cataluña un exministro como delegado regio que ejerza autoridad sobre los cuatro gobernadores catalanes y estudie detenidamente el problema catalanista y la situación de aquella región.

Para tan importante puesto de verdadera confianza, se indica al Sr. Ugarte.

—

Los nuevos gobernadores

MADRID 9 (14'15)

El Sr. Maura los ha reunido en su despacho antes de salir para sus destinos, recomendándoles la más extricta moralidad al frente de sus puestos.

Les ha excitado para que no suspendan ningún Ayuntamiento durante las elecciones, castigando después con dureza á aquellos que cometan abusos ó extralimitaciones.

Les ha aconsejado combatir el caciquismo, siguiendo una política más de atracción que repulsiva.

Con respecto á los obreros, les ha manifestado que se les ampare en sus pretensiones, siempre que éstas sean justas y razonables.

—

El ministro de la Guerra

MADRID 9 (15,10)

Ha llegado el general Linares, á quien ha tomado juramento el presidente del Consejo.

Seguidamente se dirigió al palacio de Buenavista, posesionándose del ministerio.

La firma

Los ministros de la Gobernación y Hacienda, han despachado hoy con Su Majestad, no habiendo puesto á la firma asunto alguno.

Consejo

Se asegura que mañana se reunirán los ministros en Consejo, como preparatorio del que al día siguiente ha de celebrarse bajo la presidencia de S. M.

Rumor desmentido

El Sr. Maura se ha apresurado á desmentir el rumor que se ha hecho circular, respecto al propósito que abrigaba de decretar la inmediata reforma de los ayuntamientos.

¡¡Labradores!!

La acreditada casa de MORA HERMANOS, os proporcionará abonos químicos de composición completa y riqueza garantizada.

Dirigirse á **Mora Hermanos**, Obispo, 19.—Valladolid.

Alonso é Hijos, *Mayor pral, 98 y 100*

M.C.D.2022

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. *(véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS,** usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Las

PASTILLAS GÉRAUDEL

alivian inmediatamente y curan con rapidez toda clase de tos, ***Bronquitis, Catarros, Influenza, Constipados*** y todas las enfermedades de la ***Garganta*** y del ***Pecho,*** ya recientes ó crónicas y por rebeldes que sean.

Con las PASTILLAS GERAUDEL, millones de personas de todas partes del mundo han sido curadas.

Exigir las verdaderas

PASTILLAS GÉRAUDEL.

De venta en las farmacias.

AGUA MINERAL DE VICHY (FRANCIA)

Manantial Lardy

DENOMINADO EL «THE DE VICHY»

Hace poco más de medio siglo que fué descubierto el manantial Lardy, una de las fuentes mas principales de Vichy. su reputación es universal, figurando en los primeros puestos de las aguas de Vichy. M. Martin Seton. Médico titular del Hotel de Dios de París, se expresa asi Los manantiales de Vichy son los más preciosos de Europa y la Fuente Lardy es uno de los principales de Vichy y está llamado á un brillante porvenir.

El agua de Vichy-Lardy está recomendado por el cuerpo médico en todas las afecciones del hígado, estómago, riñones, intestinos, anemia, amenorrea, gota, diabetis, cálculos y todas las enfermedades de la nutrición.

Se exporta á todos los paises del mundo.

Depósito para la provincia de Palencia, Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, malas digetiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

VINO PINEDO de kola compuesto

(Tónico nutritivo).—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendando en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corpral.— Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 1 Gran Via, 14, Bilbao.— En Palencia, Farmaocia del Dr. Fuentes.— Pídase en todas las Farmacias

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social: 100.000.000 de Pesetas.

Garantías depositadas: 50.000.000 de Pesetas.

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social; ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de incendios y valores en esta provincia, D. JOAQUIN ORTEGA, calle de Barrionuevo, núm. 25, 2.º

Tónico-Genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 34 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes

Doctor Morales, arretas, 39

Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

BALSAMO NEURALGINE

GRAN REMEDIO

para la curación del REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS,

Toda clase de punzadas y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO

Ningura preparación en la tierra iguala á la NEURALGINE como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todoy cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías alprecio de TRES pesetas frasco.

Mark Trade Registered

Sit James Laborator—Easvilelyt

Líquidación

Se hace de todas las existencias de la zapatería de Meriel, Mayor principal, 136, junto á la Droguería del Sr. Escudero y Compañía, con el 20 por 100 de rebaja en todas las clases.

Nota. Durante la liquidación, se vendera á precios fijos, y todo cliente que compre el valor de 25 pesetas recibirá un regalo de 5 reales ó 4 en interés. Además existe un gran surtido en calzado de invierno, tanto en señora como en caballero y niño. Para convencerse, probad.

Coche

Se vende una berlina modelo nuevo, buena costrucción cristales biselados y en buen uso darán razón en esta administración.

Debilidad de la Garganta

¿Siente usted como un cosquilleo constante en la garganta? ¿Se pone usted ronco con frecuencia? ¿Se esfuerza siempre en arrojar flema? ¿Está usted molestado por la tos?

Si es así padece usted de debilidad de la garganta. Y esta afección empeorará de cada día más. Quizá á estas horas ya le ha debilitado á usted.

Si no puede ir pasando con tal estado de la garganta, entonces no hay más que curarla.

El Pectoral de Cereza del DR. AYER

cura la debilidad é inflamación de la garganta, y lo realiza porque es un remedio calmante y curativo de suma eficacia. No es cuestión de botellas y más botellas y grandes dosis. A menudo con un frasco pequeño se realiza la curación completa.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

Hojalatero

Necesita un oficial enterado el maestro Eustaquio Calzada, en Cevico de la Torre,

Señas del potro

Edad 30 meses, pelo negro, alzada 7 cuartas calzado de los dos pies y mano idquierda estrellado, cabeza acarnerada, cola y crin largas, tiene un cabezón blanco nuevo con su ronzal desapareció el 30 de Noviembre último de las cercanías de León, su dueño D. Venancio Morate Palmero, Villada (Palencia)

Casa en venta

Se hace de la señalada con el número 11 de la calle de Panaderas.

También se vende un majuelo al término de Vega Rosales.

Darán razón, Mancornador número 10.

Venta

Se hace de 225 ovejas, de primera y segunda cría, pariendo. Para tratar de su adquisición, en San Cebrián de Campos, Julio Quirce.

Casa

Se vende la señalada con el núm. 9 de la calle de Gildefuentes.

Para tratar con don Nicasio Baquero, Portillo de Doña María.

Ali-Baba y sus 40 ladrones

Pueden retratarse en la Fotografía de

R. EGIDIO

Frente al salón

Perezucos número 3, último piso horas: de diez á cuatro de la tarde, aunque esté lloviendo.

M.C.D.2022